

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2015 ^{p_/_}	2016 ^{p_/_}	Var. % real
Total^{1_/_}	734,707.2	755,620.3	0.2
Gobierno	125,413.1	126,525.3	-1.7
Legislación	5,856.2	5,582.8	-7.2
Justicia	38,447.4	40,891.8	3.6
Coordinación de la Política de Gobierno	11,308.9	10,275.5	-11.5
Relaciones Exteriores	2,628.3	3,049.0	13.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,539.0	11,007.6	-7.1
Seguridad Nacional	39,286.0	39,841.7	-1.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,898.4	11,189.1	0.0
Otros Servicios Generales	5,448.9	4,687.9	-16.2
Desarrollo social	486,256.1	505,773.5	1.3
Protección Ambiental	3,916.0	3,779.6	-6.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	494.1	762.1	50.2
Salud	178,857.7	185,745.8	1.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,193.7	6,395.0	0.6
Educación	284,847.3	296,455.9	1.4
Protección Social	11,947.3	12,635.1	3.0
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	123,038.0	123,321.6	-2.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,075.7	2,863.2	-9.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,920.7	4,494.6	-11.0
Combustibles y Energía	96,050.0	94,950.0	-3.7
Minería, Manufacturas y Construcción	27.7	27.7	-2.7
Transporte	4,102.7	4,380.3	4.0
Comunicaciones	1,243.8	1,193.7	-6.5
Turismo	671.7	643.3	-6.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	12,945.6	14,768.8	11.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/_ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.